

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.583

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 7 de Septiembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

CASA FRUTERA con sucursales en los principales mercados extranjeros.
FACILITA vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.
VENTA de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorable.
BARRILES de roble y pino con serrín.
Informará, EULOGIO ROMAY,
Obispo Orberá, 28.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25 75
Francos y A fonsos oro 101 75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

IMPRESIONES DE UN HUMORISTA

El criterio estético y la vara de medir

Existen gentes de tan menguado meollo y escritores de tan ruin sensibilidad, que miden el valor de los libros por su extensión, o por su método, sin preocuparse para nada del goce estético que puedan engendrar en el lector.

Miran con respeto un voluminoso libro de texto, o una novela de trescientas páginas, o un poema de doscientas, en cuarto mayor. Estos señores, con alma de judíos o tenderos, no conocen otro criterio estético que el sistema métrico decimal y tratan despectivamente a los articulistas, a los cuentistas, a los autores de ensayos breves, ignoran que un libro pesado y fío se va al fondo, como las cosas pesadas, al paso que muchas producciones cortas pero enjundiosas o bellas flojan como puñado de rosas sobre la superficie de los mares.

Un libro, un cuento, un trabajo literario, triunfan por su «intensidad», por el calor de emoción que producen, o por el número de ideas que sugieren. Además ha pasado el tiempo de los libros grandes de las «sumas» a lo Tomás de Aquino, de las «Enciclopedias» a lo Humboldt, de las novelas a lo Pérez Escribá. La humanidad moderna, a fuer de neurasténica, tiene muy debilitados los órganos de la atención y de la representación, y abomina de los estudios largos, de las disertaciones farragosas, de las novelas soporíferas.

Lo bueno, decía nuestro compatriota Baltasar Gracián si es breve, es dos veces bueno. Los géneros literarios en boga son hoy, el «cuento», la «crónica», la «novela intensa» y el «ensayo filosófico». Veinte líneas bellas dan la inmortalidad, al paso que cuatrocientas páginas sin arte, son como raya en las aguas. Esto ha ocurrido también en todo tiempo pero hoy más que nunca «Mauissant» es más célebre por sus cuentos que por sus novelas. Emerson ha conquistado la gloria por sus Ensayos. Unamuno vale más por sus trabajos breves, que por sus novelas Larra es inmortal por una docena de artículos. Clarín es autor del cuento «Adiós, Corderal», en el que hay más arte que en su novela «La Regenta».

con ser esta como suya, aprecia bilísima producción. Otro cuento, «Las tres cosas del tío Juan», hizo famoso al escritor Nogales, y el titulado «Janaro Beaudeaire» de Antonio Zozaya, merece una reputación, si su autor no la tuviese ganada por sus bellas y sustanciosas crónicas. Brevidad e intensidad, he ahí las notas distintivas de la literatura contemporánea. ¿Quién lee un artículo de Morote apesar del mérito de todos ellos? En cambio, todo el mundo se deleita con las crónicas breves, aladas, exquisitas, penas de arte de Enrique Gómez Carrillo y con las sátiras profundas y graciosas, siquiera alguna vez crudas o chocarreras, del valiente y saladísimo Luis Bonafoux. Corren malos tiempos para los escritores pesados, para los analistas macizos, para los «grafomanos» impenitentes para los noveladores de a cuartillo de real la entrega.

Igual ocurre con la poesía. El género que tiende a imponerse es el soneto. Ya sé que los malos poetas lo son lo mismo en el poema y en la oda, que en la fábula y el cantar, pero al menos no aburren cuando su maldad se encierra en catorce versos, o se diluye en cuatro. Así ocurre y así es justo que ocurra. Escritor sin amenidad, es indigno de sacramentos. Poeta que no haga pensar, no es otra cosa que un coplero o un músico de charanga. La cultura moderna pide más «espíritu» que «letra» y el porvenir será de los que en menor espacio más cosas bellas o interesantes digan a los lectores. El libro «Granada la bella», de Ganivet, tiene ochenta páginas y es un admirable tratado de estética. El «Sombrero de tres picos», no llega a doscientas. Más de un millón de poetas han cantado a los ojos de una mujer, escribiéndole tirabombos larguísimo. Gutiérrez de Cádiz, se inmortalizó con unos pocos. No se crea por esto que yo desdén los libros largos. No. Lo bueno es bueno, apesar de su «longitud», pero será más bueno, cuanto menos tenga. De los libros debe decirse lo que de ciertas golosinas exquisitas, «que saben a poco».

He escrito este artículo por defenderme y defender a mis colegas, los escritores breves de los ataques de un necio. Aunque he publicado libros, lo mejor de mi labor o lo menos malo de ella, está en mis artículos. Así lo han reconocido, no los «currinches» del lugar, sino los escritores del fuste de Unamuno, Picón, Pulido,

Ledesma, etc. Al defenderme, más que a mi persona defendiendo al género; defendiendo al buen gusto que pide sensaciones nobles, pensamientos agudos humorismo sano «calidad» en una palabra más que «cantidad, fiotez o boberia». «Si queréis ser leídos, sed amenos», dijo don Juan Valera y yo añadiría «y sobre todo, sed breves». La humanidad tiene muchas cosas que hacer y gusta no perder el tiempo leyendo a los rampiones. Le placen los dramas rápidos, las comedias en uno o dos actos, las novelas comprimidas, los pensamientos que le dan la filosofía en «alcaloides» y no en tomos de cuatrocientas páginas. Sed intensos breves, sustanciosos, o agudos, nunca cansados. La Biblia, que es el libro más hermoso del mundo, está constituida por parábolas y máximas. No queráis enmendar la plana a Dios, que por ser quien era, fué un literato insuperable; «breve», «ameno», «profundo» y sobre todo mejor «persona» que la mayoría de los profesionales.

Pascual Santacruz.

De Instrucción pública.

Reforma del Bachillerato.

Se conocen algunos de los extremos que abarcará la proyectada reforma del Bachillerato. El ministro desea que de los institutos de segunda enseñanza salgan hombres útiles y prácticos, y en este propósito se inspirará el nuevo plan de estudios.

Constará, como ahora, de seis cursos; los tres primeros serán comunes a las secciones de Ciencias y de Letras, y los tres últimos distintos, según que el alumno curse una u otra especialidad.

Habrán, pues, bachilleres en Ciencias y bachilleres en Letras.

Belleza marchita

Todos habéis visto esas jóvenes de quienes se dice que son bellas pero de belleza marchita. Ciertamente son lindas con trazos delicados, ojos larguicos, cutis transparentes. Fijándose en ellas, sin embargo, impresionan desfavorablemente por su palidez, su matiz de cera, su aire de abandono, su fofedad, sus carnes fofas. Además, son incapaces de todo género de trabajo físico o intelectual, siendo incapaces de menor esfuerzo. ¿Están enfermas? No lo están, hablando con exactitud, pero tienen poca vitalidad; se hallan en condiciones de caer positivamente enfermas; están linfáticas. El mejor tratamiento que puede aconsejarse a estas candidatas a todo género de enfermedades y en particular a la tuberculosis, es el tratamiento regenerador por las Píldoras Pink, de efectos soberanos contra todos los padecimientos que se originan de la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso.

En la época, tan crítica, de la pubertad, de la formación, no olvidéis que lo mismo los niños que las niñas agotan su sangre, pues ésta tiene que atender a muchas necesidades: es indispensable acudir en auxilio suyo. Las Píldoras Pink prestarán efectivamente este auxilio dándole sangre más rica, más pura; tonificándole los nervios; suministrando al organismo entero una vitalidad más grande.

Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de la sangre y un excelente tónico de los nervios; pueden restaurar los organismos más «cruentados» y conviene especialmente en el tratamiento de la anemia, clorosis, enfermedad de nervios, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Las cajas de Píldoras Pink vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española; rechácense las cajas que carezcan de dicha etiqueta. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Vapores correos de Cyp. Fabre & Cie., de Marsella.

PARA NEW-YORK

El nuevo, magnífico y conocido vapor PATRIA, de la Línea Fabra, llegará a este puerto el día 11 de Septiembre y cargará barriles de uva con destino a New York saliendo el mismo día.
NOTA: La carga deberá estar lista un día antes de la llegada del buque.
OTRA: Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.
Para informes, su Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Pasando el rato

La ley del embudo.

Monólogo de una señorita que no está conforme con ciertas conveniencias sociales.

Yo no veo la razón de que el hombre pueda hacer lo que quiera, y la mujer viva con tal sujeción. Quien así lo haya dispuesto lo pensó bastante mal; la ley de la vida es igual para todos. Con pretexto de que el hombre es nuestro escudo, nos hace entrar por el aro, y esto, en castellano claro, se llama «ley del embudo». Ellos... libertad de acción; para nosotras las redes, y si no, pueden ustedes juzgar por comparación. (Pausa.) El hombre, en el propio instante que le sueña la niña, levanta el vuelo y... cualquiera le pone trabas delante! Crece; el hogar abandona, se divierte, se propasa, a veces no vuelve a casa... o vuelve con una mona de padre y muy señor mío; a escondidas de papá le da dinero mamá; fuma y... ¡hasta tiene un licé! Sin más ley que su deseo y más audz cada día, goza de su autonomía desde el primer aleteo. Nadie encuentra aquello mal; claro... ¡como ya es un hombre! y todo cambia de nombre en su conducta inercial.

¿B be?... ¡La falta de juicio! ¿Fuma?... ¡Pues vaya un pecado! ¿Juega?... Si es afortunado se le llama suerte al vicio. Su alarde de libertad le mate en dos mil tiberios y después, los hombres seios, dicen: — ¡Cosas de la edad! (Pausa breve) ¿Y nosotras?... ¡La tute! Vigiladas, reprendidas, en casa siempre metidas con la miss o con la abuela, ¡Discreción!... Severidad! No hemos visto el mundo cuando yo nos está predicando la gente... ¡formalidad! Cada mortal es un juez para una muchacha en flor, y cuando el primer amor llama por primera vez, si no contiene su afán... será para la infeliz cada suspiro, un deslíz; cada sonrisa, un desmán. Si en corresponden se ufana o por el amor se inquiete, exclaman unos: — ¡Coqueta! y otros dicen: — ¡Casquivan! Si se adorna... presumid; si se tiene rubros... sosa; si desdén... vanidos; fácil, si acepta en seguida; si está seria, es poco amable; si ríe siempre, ligera; si habla mucho, bachelera, y si calla... ¡insoportable! ¿De qué manera acertar si, hasta el que es más compasivo, siempre encuentra un adjetivo que nos pueda molestar? Es justo medio es virtud y el hombre no debe hacer lo que hace, ni la mujer vivir en la esclavitud. Mas, como es así, no dudo en afirmar sin reparo que esto, en castellano claro, se llama «ley del embudo».

Y si, por deslenguada, a los papás incomoda... ¡me callé, retiré todo... y aquí no ha pasado nada.

Eurique López-Morín.

50 años de ÉXITO

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

UNA ALCALDADA.

¡Vaya un bandito!

El alcalde de un lugar del departamento francés de Altos Pirineos, ha publicado por pregonero la siguiente ordenanza:

«Considerando que los jóvenes tienen la costumbre de reunirse los domingos para bailar, con lo que se produce tal ruido, que los gallos, gallinas y demás animales del Municipio, se espantan, si guiéndose gran daño para la agricultura, quedan prohibidos los bailes».

¡Y luego hablamos de algunos de nuestros monterillos! Porque estos aún no han desaparecido.

DE LA GUERRA

Continuación de la toma de Grodno
Dicen de San Petersburgo que en Grodno, después de haber logrado los rusos su propósito de contener todo lo posible el avance alemán, abandonaron la plaza, que fue ocupada por el enemigo.

Grodno está situado a 241 verstas del ferrocarril que va de Varsovia a Riga, pasando por Wilna y Dürenburg.

Es la capital del distrito de su nombre de la Rusia oriental. Tiene 47 000 habitantes.

Su puerto es el mejor de la comarca. El aspecto de la población es pobre. Sus casas son casi todas de planta baja. Entre ellas se levantan grandes cuarteles y algunos palacios.

El castillo donde está instalado el Hospital militar, es una vasta construcción de tiempos de Augusto III.

Tiene varias iglesias notables, entre ellas la del Colegio de Jesuitas.

En esta población se convino, en 1793, el tercer reparto de Polonia.

El 18 de Junio de 1812 ocuparon los franceses la ciudad, estableciendo en ella el Rey Jerónimo su cuartel general.

La importancia estratégica de Grodno es grande, por formar parte de la línea estratégica del Niemen.

Un rasgo del general de Mand'huy
La Tribuna, de Génova, cuenta la siguiente anécdota:

«El general de Mand'huy había recibido con coraciones para 4 o 5 soldados.

Para imponer estas distinciones formó a las fuerzas de su mando, llamándole la atención la poca edad de cuatro o cinco muchachos.

Dirigiéndose a uno de ellos el más joven le preguntó: — ¿Dónde eres tú? — Yo soy de X... mi general. — Ese pueblo está a varios kilómetros de aquí.

— ¿Hace mucho tiempo que no ves a los tuyos? — Desde que empezó la guerra, mi general. — Pues monta en mi automóvil, y te llevaré a que los abracés».

El plan alemán.

La Rietch dice que los alemanes hacen grandes preparativos para una campaña de invierno. Es difícil prever dónde se detendrán los alemanes, apelando a la construcción de trincheras.

Rusia prepara, por su parte, para la campaña de invierno, un Ejército especial de un millón de cosacos de Caballería, con la misión de hostigar constantemente a los alemanes.

La Novioe Vremia dice: «¿Hacia donde marcharán ahora los alemanes? ¿Hacia Kiew, hacia Moscov, hacia San Petersburgo?»

Las tres eventualidades son admisibles; pero estamos seguros de que ninguna se realizará por la inevitable extenuación del enemigo.

En todo el frente, los alemanes buscan una gran batalla; pero no la libraremos hasta que no la juzguemos ventajosa para nosotros, probablemente en la orilla derecha del Villa, en una dirección que presenta grandes peligros para el enemigo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy
Causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Martínez García, sobre contrabando. — Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Manuel Rapallo.

DETENIDOS.

Servicios de la benemérita.

La Guardia civil ha prestado los siguientes servicios:

En la calle del Cuartel detuvo a Eduardo Ojeda Cara, por haber éste hecho dos disparos a Antonio García Moreno, con quien riñó. ¿La causa de la riña? Pues porque el Ojeda no quiso pagar al García Moreno 32 pesetas que le adeuda. ¡Vaya señores, no se paga y se dispara! ¡Vaya una cuenta corriente!

También ha detenido en esta capital, a Bonifacio Moya Ramírez (a) Bonifa, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

En término de Tijola, sitio llamado «Pago del Margen», ha detenido a Juan Reina Galera y María Pérez Encinas, por haberse marchado ambos *cojidos* de la mano para no perderse, se entien-

Exportación frutera de 1915.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 ld	
Agto. 1	Liverpool	Florinda	11709		H. R. Giménez
3	Liverpool	Bulgariam	3822		»
7	Hull	Carlo	5516		A. Rodríguez
16	Manchester	Leda	3769		»
19	Santos	P. Asturias	473		Luis Gay
23	Liverpool	Vadso	4609		A. Rodríguez
30	Liverpool	Telmo	8323		H. R. Giménez
Sbre. 1	Londres	Polly	329		Mac Andrew
4	Bristol	Ellen	1339		»
	Cardiff	»	778		»
5	Liverpool	Juliana	6242		H. R. Giménez
5	Manchester	Oakmere	2670		G. González
			49.559		

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	34 705	
Manchester	6 439	
Hull	5 516	
Bristol	1 339	
Cardiff	758	
Londres	329	
Santos	473	
		49 559

TELEFONEMAS

He aquí los partes telefónicos recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar a sus destinatarios:

De Sevilla, León Arroyo, jefe administración militar, ausente; de Málaga, Joaquín Cruz, mayordomo vapor «Príncipe Asturias», ausente; de Granada, Lolita Dégado, fonda Serón, desconocido; de Granada, Manuel Arturo Rico, Velázquez 2, ausente; de Barcelona, Pedro Arrieta, vapor «Martín Saenz», ausente; de Madrid, Angelillo Atijado, torero, ausente; de Madrid, Argüillo Valencia, banderillero Mania, ausente; de Alicante, Francisco Berenguer, patrón del laúd «Ntra. Sra. del Carmen», ausente; de Castellón, Schneider, Expedidor 415 ausente; de Barcelona, Guardiola, sin señas, desconocido; de Málaga Carlos hermano Ramapaguito el torero, ausente; de Madrid, Eduardo López, sin señas, desconocido; de Barcelona, Cristóbal Rodríguez, Zaragoza, 11, ausente.

Paradojas.

Seguros

Otra reforma en Correos llevada a cabo en Italia. Sabido es que como en España, están en todas partes deslindadas la correspondencia asegurada y la certificada. Por esto la Administración contrae la responsabilidad de su entrega al destinatario y, en caso de pérdida, abona no una cantidad que resarza el remitente del perjuicio sufrido, sino una insignificante que viene a ser como la penalidad por incumplimiento del servicio a que se obligó el Correo. Hoy, según la ley de 1912 la llamada indemnización por el extravío de un certificado es de diez liras. Pero se prohíbe la inclusión de cualesquiera valores en esta clase de correspondencia. Por lo referente a correspondencia asegurada, puede contener valores efectivos, o sea, dinero, objetos preciosos o títulos al portador; pero la declaración del valor no puede superar bajo penas que se establecen —al valor efectivo del contenido. En este caso la Administración responde de la pérdida, la substracción o el deterioro que sufra el envío pagando la cantidad declarada.

Ahora, el ministro de Correos señor Riccio, autor de diversas reformas beneficiosas para el público, ha una laguna que llenar en la legislación y, por tanto, en el servicio postal; deficiencia que, aseguro, es muy sentida por los clientes del correo, porque deja sin garantía alguna, el envío de cartas o pliegos conteniendo documentos, papeles u objetos, los cuales, aun careciendo de valor efectivo como el dinero, los objetos preciosos y los títulos, pueden tener, sin embargo, una importancia excepcional y hasta un valor comercial, ya considerados en sí, ya respecto de las personas que los expiden o

de aquellas a quienes van destinadas.

Además del grandísimo valor moral, dice el ministro, que por efecto tienen algunas veces, los documentos encierran a menudo importante valor comercial, puesto que se comercia con autógrafos, sellos raros, etc., sin olvidar que el remitente, entre el peligro de no ser indemnizado y el muy improbable de ser denunciado a la autoridad judicial por declaración fraudulenta del valor, puede tomar el partido de asegurar el envío de papeles o valores no efectivos, declarándolos con valor arbitrario. Y de este modo la Administración puede verse expuesta a pagar indemnizaciones por valores no reales.

Por estas razones el señor Riccio presentó el proyecto que comento, estableciendo el seguro convencional para objetos o documentos sin valor efectivo determinable y que se estimen sin embargo. Como límite de este seguro se fijó cien liras.

Y esto mismo se dispuso para la correspondencia oficial en que se incluyan documentos de carácter reservado o excepcionalmente importantes y no duplicables, así como las matrices de los títulos de las jugadas de la lotería; los pliegos correspondientes pueden circular como asegurados por el valor convencional de cien liras.

Esta reforma, que se estableció a beneficio del público, ha producido, sin embargo, un beneficio a la Administración que se calcula de cien mil liras anuales.

MAX.

Balneario de Albama de Granada

Aguas las más termales y más azoadas de Andalucía.

Clima seco, tónico y de altura.

Manantial de las Termas de Martos.

Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrójenadas, radioactivas.

Aguas nitrójenadas, sulfídricas radioactivas.

Manantial de los Baños Nuevas

Itinerario: Línea ferrocarriles Andaluces hasta la Estación de San Francisco (Loja), desde cuyo punto hay automóviles y carruajes que hacen el recorrido rápidamente. Billeto de ida y vuelta a mitad de precio, valederos hasta 30 de Noviembre.

Temporada de 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para más informes dirigirse a los administradores de los Balnearios.

Movimiento marítimo

Día 6

Entrados.

Vapor «Portugal», de la mar, en lastre.

Idem «Alvarado», de Tarragona, con carga general.

Laud «Antonio Bonat», de Ibiza, con carga general.

Despachados.

Vapor «A. Lázaro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «San Fulgencio», para la mar, con frutas.

Movimiento de población.

Durante el próximo pasado mes de Agosto, el movimiento de población habido en Almería, según los datos adquiridos en este Registro civil, fué el siguiente:

Nacimientos: Varones legítimos, 77; ilegítimos, 9. Hembras: legítimas, 62; ilegítimas, 14. Total, 162. Fetos, varones, 9, y hembras una.

D. Funciones, 149. Matrimonios, 28

Convocatoria.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de espectáculos públicos, para que concurran a su domicilio social, Bulevar del Príncipe, teatro-circo Variedades, el día 16 del actual a las 10 de la mañana, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria para tomar acuerdo sobre las peticiones hechas a esta gerencia por varios solicitantes para celebrar actos públicos de carácter popular, en el teatro-circo Variedades.

Los señores accionistas, habrán de depositar sus acciones en la Caja social hasta las 10 de la mañana del día 14 del corriente, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos.

Almería 6 de Septiembre de 1915. —Por la Sociedad Anónima de espectáculos públicos, el Director gerente, Miguel Gómez.

Juzgado municipal.

DIA 6

Nacimientos.

Leonor Giménez Amat, Francisco Puga Callejón, Horacio Ubeda Oña, Francisco Esteban Valcárcel y Francisco Burgos Prieto.

Defunciones.

Juan Cantón Utrera, María de la Cruz Marrón, Rafael Fenoy González y Ana Nuñez Soler.

Casamientos.

Ginés Asencio Fuentes con Virtudes Pombo Campoy.

El microbio del tabaco.

¡Bien haya la ciencia que todos los días nos desentraña algún misterio de la Naturaleza, sobre todo en ese reino infinitamente pequeño a donde solo llega el microscopio!

¡Cualquiera podía adivinar, que el tabaco, ese prodigioso vegetal que nos deita y entretiene en los momentos más aburridos de la vida, que nos saca insensiblemente las pesetas del bolsillo para el fisco, mientras renegamos precisamente de él cuando nos las saca descaradamente, y que constituye una de las más saneadas y poderosas rentas del Estado, debe su aroma a un microbio especial, cuyas diversas variedades constituyen la base de diferenciación de las distintas clases de tabaco!

Es decir, que si no fuera por ese microbio bienhechor, no nos llegaría a la nariz el delicioso aroma que exhala una regalia de la «Vuelta de Abajo».

Descubierto el microbio del tabaco, se ha probado que trasladando las de las clases superiores de la Habana a otras hojas, aunque sean de lechuga seca, se le da el mismo aroma y se puede fumar cualquier ciudadano un vengero de hojas de rábano o de malva silvestre; y creerse que se está fumando un «guila imperial» o cualquier otra marca de las más deliciosas!

¡Oh prodigio de la industria si llegase a efectuarse esta transformación!

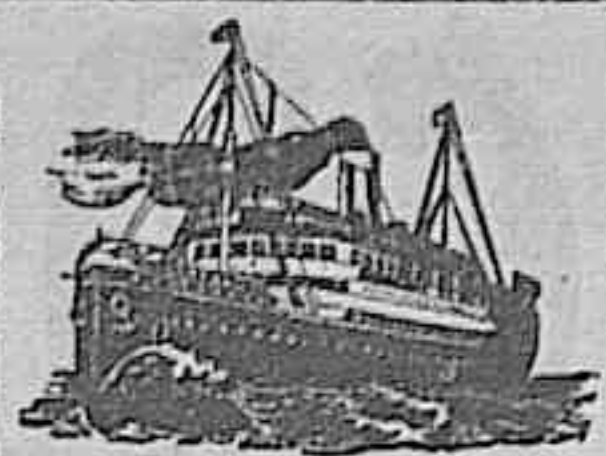
Nuestra Tabacalera ignorará quizá todavía este descubrimiento que ha de producir una revolución en el vicio de fumar, pues de lo contrario, lo aprovecharía para mejorar la condición de esas tagarninas con que nos desgarran la traquea.

Porque yo estoy convencido de que si en el tabaco del estanco hay microbios, no son precisamente de los que producen el aroma delicioso del habano, sino de los que envenenan los pulmones.

Y sabido esto por la Arrendataria, ¿qué trabajo le costaba mejorar la condición de los tabacos, adquiriendo una buena remesa de microbios aromáticos para hacer brevas de las tagarninas?

Figúrense ustedes el consumo que haríamos los que por razón de nuestra modesta posición social no podemos pasar de los «coraceros» de a quince o de los envenenadores de siete.

Sería un negocio para la Tabacalera que en poco tiempo vería centuplicados sus rendimientos y una ventaja para los fumadores de clase barata que nos podríamos



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de maquinaria sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día CINQUE DE SEPTIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque y antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo en dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

dar pisto con el aroma de los cigarrillos de infima condición, porque los cigarrillos que uno fuma ahora, en cuanto se encienden tienen diferentes aromas: unos huelen a cuerno quemado, otros a pan tostado, otros a ratones, etc., etc., A todo menos a tabaco.

Nada, a decidirse y hacer lo que hacen en Alemania, que cogen las simples hojas del berro, las someten a la acción de los microbios del tabaco y las fuman en pipa.

Zaragüeta.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 60. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 19 y 2. Manicomio: 104 y 70. Total, 593.

Hospita provincial.

Médico, don Rafael Díez Cano. Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén de 3 a 5: practicante don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Olallo Ibáñez Faba y fueron puestos en libertad Antonio C. Berra Ruiz, Luis Fernández Ferrer, Sebastián Vilchez Ortiz Antonio García Rodríguez y Antonio Ruiz Puertas.

Quedaban reclusos, 58 hombres y 5 mujeres. Total, 63.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Durban Ochoa, celebró sesión ordinaria ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Romay, Sánchez Entrena, Martínez García, Gómez Talavera, Martínez Pérez, López Rodríguez, Granados, Moreno Gillego, Fernández Burgos, Muñoz, Juaristi y Pérez Burillo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose después cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Cuenta de don Vicente Aznar, importante 134'17 pesetas, por materiales y trabajos suministrados en las instalaciones de alumbrado de la Casa Consistorial.

(A la Comisión respectiva)

—Factura de Manuel Rodríguez Alonso, ascendente a 20 pesetas, por seis metros de persiana para la casa de socorro municipal y arreglo de una usada.

(Aprobada)

—Recibo de Antonio Castillo, de pesetas 63 y 24, respectivamente, por arreglo del pavimento de algunas calles que recorrió la procesión de la Patrona de la ciudad.

(Pasó a la Comisión de Ornato a propuesta del señor Muñoz).

—Cuentas justificadas de los gastos ocasionados con motivo de los festejos de la feria y fiestas de Agosto.

(Dichas cuentas, que importan 5 860 pesetas, se acordó, a propuesta del señor Muñoz, que se daran sobre la Mesa hasta la sesión inmediata)

—Recibo de Francisco Fernández, de 155'62 pesetas, por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes de Agosto último.

(A la Comisión para su informe)

—Oficio de un señor Juez Instructor del Regimiento de Córdoba, interesando el informe reglamentario prevenido para los expedientes de inutilidad que instruye respecto a los soldados Juan Ubeda y Ramón López Gil.

(Enterados)

CHOCOLATE SULTANA

ES EL MEJOR

Exijase esta acreditada marca.

De venta en Ultramarinos y Coloniales.

Representante: Francisco Cruz Ferrer e Hijos

Vapores Transatlánticos Jover



Para New-York

El magnífico y acreditado vapor español

J. JOVER SERRA

llegará el viernes 10 de Septiembre y cargará barriles de uva con destino a New-York, saliendo el mismo día.

NOTA.—Hay que comprometer cabida con anticipación. Trae poco hueco.

Para informes, su Agente Francisco Romero Molina, Andén de Costa 46, Almería.

—Oficio del señor Juez de Instrucción preguntando si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que instruye y si renuncia o no a la indemnización que pudiera corresponderle por los daños causados en los jardines de la plaza de la Constitución el día 8 de Agosto anterior.

(Se acordó no renunciar y no mostrarse parte en dicha causa).

—Idem del señor Administrador especial de Rentas arrendadas, remitiendo la relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre los derechos de timbre a los billetes de espectáculos públicos.

(Enterados)

—Idem del señor Arquitecto sobre el reconocimiento de una casa nueva propiedad de Isabel Paniagua Arcos.

Esta presentó un escrito pidiendo una indemnización por la demolición de dicha cueva.

(Se acordó comprobar si tiene derecho a la indemnización).

—Pliego de condiciones para el arrendamiento de los impuestos municipales sobre la introducción de las carnes frescas y saladas, casa manzana y manzana de cerdos, mecados y patentes durante tres años.

A propuesta del Alcalde quedaron dichos pliegos sobre la Mesa para que sean estudiados por los concejales.

—Idem idem sobre cédulas personales, inquilinatos, casinos y círculos de recreo y carruajes, durante un trienio.

(Igual acuerdo).

—Cuenta de 29'50 pesetas por jornales invertidos en la construcción de cielo raso en la casa de socorro.

(Aprobada.)

LAS AGUAS.

—Oficio del Arquitecto municipal dando cuenta de que en la fuente pública va descendiendo el agua diariamente.

El señor Alcalde dijo que como era un asunto importante, había ordenado que se diera cuenta del mismo, aunque tenía propósitos de ampliar algunos metros más la fuente, como también manifestaba que se esperaba en breve la máquina ya pedida para extraer del pozo el agua necesaria si continuara la sequía.

El señor Muñoz propuso que se ampliara el voto de confianza al señor Alcalde para que haga lo más conveniente en tan importante cuestión.

(Así se acordó.)

Después de la orden.

TRANSFERENCIA

El señor Alcalde dió cuenta de que era necesario hacer una transferencia de crédito para pago de medicinas por haberse agotado el capítulo.

Leída la transferencia, se opuso a ella el señor Muñoz, diciendo que era un escándalo lo que se gastaba en medicinas para los pobres. También dijo que no había gastado en medicinas para los pobres para las oficinas de tenencias de Alcaldía y depositaria, importantes cantidades, faltando para medicinas y para dar trabajo a los obreros.

El señor Alcalde contestó al señor Muñoz que él ha dado trabajo a la clase obrera con arreglo a los fondos con que ha contado en la Caja.

El señor López Rodríguez dijo que del capítulo de aceras y empedrados solo se transfirieron 800 pesetas y esto es necesario que se sepa para no extravayar a la opinión y buscar efectos. Respecto a lo de las medicinas manifestó que en parte tenía razón el señor Muñoz, pero hasta ahora éste no le había dado ninguna solución para remediar dicho abuso.

El señor Muñoz llamó a la atención de que en esa transferencia se quitaban las 10.000 pesetas para la cárcel, en cuyas obras trabajaban muchos operarios.

(Fueron aprobadas la transferencia y el informe de la Comisión de Hacienda, con los votos en contra de los señores Fernández Burgos y Muñoz).

El señor Fernández Burgos explicó su voto.

LAS SUBSISTENCIAS

El señor Muñoz dijo que muchos artículos de primera necesidad han subido de precio y rogó al Alcalde que tome medidas para remediarlo.

El señor Alcalde contestó que la Junta de subsistencias de la que él forma parte, se preocupa de ello, rogando además al señor Muñoz que concretara esas subidas.

El señor Muñoz expuso que el Alcalde es el llamado a evitar lo que denunciaba y en concreto ha a decir que había subido la docena de huevos a siete reales, precio que no ha alcanzado nunca nada más que cuando el señor Durban ocupaba la Alcaldía.

El señor López Rodríguez llamó a la atención de que no era razonable que se vendiera el pan tan barato de peso y eso era necesario evitarlo.

El señor Muñoz abundó en las mismas palabras que el señor López Rodríguez, añadiendo que él ha hecho ese ruego muchas veces y no han tenido efecto nunca.

Viajeros.

Se encuentra entre nosotros, el médico de Turre don José Carrillo, con motivo de la operación practicada a su hermano don Francisco, por el oculista doctor don Manuel Marín.

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández

Campana frutera.

La descarga de frutas. Hemos recibido la siguiente carta del señor Edwin Bevington, de Londres, referente al artículo que publicamos en LA CRÓNICA del 18 pasado, sobre la descarga de nuestras uvas en los mercados ingleses.

Muy señor mío: Por su diario fecha 18 del corriente, hemos leído con mucho interés su párrafo respecto a las uvas y los mercados ingleses.

destino a Santa Cruz de Tenerife. El vapor Girada que estaba anunciado para el 10 del corriente, con destino a Cardiff y Liverpool, ha adelantado la fecha, llegando a este puerto el 9.

GACETILLAS

En libertad. Por orden del Juez especial, ayer tarde fué puesto en libertad don Manuel Muley Pérez, procesado por un artículo publicado en La Unión Mercantil con motivo de los pasados sucesos.

Registro minero. Por don José Martínez Ruiz, se solicitó ayer de este Gobierno civil la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Oropesa», paraje llamado del Hornillo, cerro del Sestero, término de Nijar.

Paquetes postales. Se ha dispuesto que desde primero de Octubre próximo se haga extensivo el servicio internacional de paquetes postales a las oficinas de Tánger, Melilla y Ceuta.

Enlace. Mañana, a las nueve de la noche, se efectuará en la iglesia de Santiago, el enlace de la bella señorita María García Arellano, hija de nuestro querido amigo don José García Ramírez, antiguo Administrador de Loterías, con el joven comerciante don José Verdejo Acuña.

¿Le gusta el buen café? Puede saborear el que sirven en el café Suizo. Su exquisito paladar, su finura, su aroma y su finura lo hacen verdaderamente delicioso.

Conducciones. Se han ordenado ayer por el Gobernador civil las siguientes conducciones de presos a esta capital: De Canjáyar, Jo é Rueda Alcalde; de Velz Rubio, Bartolomé Povea Celdrá; de Berja, Miguel Reyes Navarro y Sebastián Martínez Baños, y de Cuevas, Juan Sánchez García.

Enfermito. Uno de los hijos de nuestro amigo el maestro de la escuela pública de Roquetas, don Francisco López Ferrón, se encuentra enfermo de algún cuidado, desde hace varios días.

Impuestos municipales. El Recaudador del reparto vecinal, patentes, inquilinatos y demás impuestos municipales, se hizo ayer cargo de los valores de los citados impuestos, y en breve empezará la cobranza en las oficinas que se hallan establecidas en la Rambla de A'fareros, número 17.

Inspectores de pecuaria. Los Ayuntamientos de Huéclija y Turre, anuncian las vacantes de Inspectores de Sanidad pecuaria. Aviso. Por ausencia de dueño se vende arrienda un negocio acreditadísimo y dando buenos rendimientos. Razón, Redacción de este periódico.

Se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11. Correos. Preparación para la próxima convocatoria por oficiales del Cuerpo. Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores. Aprobados en esta Academia los oficiales señores García Galardo, Jimeno, Casado y Sanz, y de previo los señores García Soriano y Galvez Irformes, D. Enrique Marín Amat, Correos, Almería.

SON las MEJORES, no se alteran, embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. GRANDE VERDAD y COMODIDAD. EL ESTOMAGO. REUMATISMO-DIABETES. ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS PARA HOY.—Ss. Juan, m., Regina, vg y m., Párfilo, ob., y el B. Esteban Pongracz, S. J., m. La misa y el oficio divino son de la feria 3.ª con rito simple y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora. Stos. Adrián, Amón, Neoterio y Teófilo, mrs., y Corbiniano, ob. La misa y el oficio divino son de Nra. Sra. de Monserrat, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Vapores fruteros de la casa LUIS RONCO. Servicio regular y rapidísimo. PARA LONDRES Y HULL DIRECTO por la Glen Line of Steamers.

El rápido vapor de carga y pasaje combinado, de 8.000 toneladas GLENTURRET provisto de la telegrafía sin hilos, de 14 millas y media de andar, pudiendo hacer la travesía en 4 días y medio llegará a este puerto el día 8 de Septiembre, ce madrugada, saliendo el mismo día para los puertos antes indicados.

NOTA.—Estos vapores, siendo de Línea regular no pueden permanecer en puerto más que 24 horas. Hay, pues, que pedir cabida con anticipación. OTRA.—Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

PARA NEW-YORK DIRECTO. El magnífico y rápido vapor HELIOPOLIS llegará a este puerto el día 21 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para su destino. Para más informes su Consignatario, LUIS RONCO, Alvarez de Castro, 15.

Vapores fruteros de Gabriel González González. PARA LIVERPOOL Y GLASGOW. El rápido y acreditado vapor frutero PORTUGAL, está en puerto.

NOTA.—Todos mis vapores cargarán por órdenes. Para más informes, su Ag. nte. Calle Martínez Campos, 16 y 18.

Vapores fruteros. PARA LIVERPOOL Y CARDIFF. El vapor GIRALDA llegará el día 9 del actual.

CONSULTA de enfermedades de ojos. Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Informes de la guerra. Madrid 6. Noticias francesas. El comunicado oficial de París, recibido esta tarde dice: Continúa el violentísimo bombardeo con la artillería de todos los calibres en el Norte y Sur de Arras, Ropincourt y Bretecourt.

También sigue la lucha en las minas de Argonna. Los aviones franceses bombardearon los cuarteles de Dieuze y Morhang. De origen ruso. Las noticias oficiales comunicadas de Petrogrado participan lo siguiente: Los hidroaviones a emanes volaron sobre el gofo de Riga y el estrecho de Irben.

La llegada de refuerzos del enemigo, a la izquierda del Duna, nos obligó a pasar a la derecha. En Jacostadi los a'emanes se limitaron a dificultar nuestro avance. En la región de Dourgorand expulsamos a los a'emanes del pueblo Imanilky, aprisionando a doscientos.

Rechazamos el ataque entre los ríos Kobrin y Stisk. El enemigo, perfectamente reforzado, continúa desenvolviendo la ofensiva. En la Gaitzia rechazamos los ataques encarnizados de los austroalemanes, quedando en poder nuestro trescientos soldados y material de guerra.

En el Mar Negro perseguimos al acorazado «Harmich», y dos torpederos turcos, los cuales se fugaron internándose en el Bósforo, abandonando muchos muertos y prisioneros. Al Oeste de Tarnopol asaltamos una trinchera avanzada. Cerca de Zalesce tomamos varios puntos de apoyo.

Continuamos ganando terreno en el río Sam. En los últimos combates con los austro húngaros aprisionamos a treinta oficiales y tres mil soldados. Después del Consejo. Al salir el Presidente del Consejo fué interrogado por los periodistas.

El señor Dato dió referencia acerca de lo tratado. El ministro de Estado informó a sus compañeros de los asuntos del exterior. El señor Sánchez Guerra se ocupó únicamente del estado de las huegas de Gijón y Reus cambiando impresiones sobre el curso de los sucesos.

Se examinaron las peticiones recibidas para la elevación de los aranceles a los trigos acordando se denegaran. El conde de Esteban Collantes anunció el aplazamiento de las reformas en la enseñanza por falta de tiempo y que por esta causa quedará en suspenso la aplicación del real decreto publicado en Agosto.

Por último se despacharon varios expedientes. Infantes de viaje. Esta noche han marchado a Santander los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa. El Rey a Aranjuez. El Rey, después de haber despachado con el Presidente del Consejo, marchó a Aranjuez donde revisó la yeguada.

Jura de bandera. En Carabanchel juraron esta mañana la bandera los reclutas excedentes de cupo de 1915. En el acto de la jura formaron la guarnición de los cantones. Noticias de Barcelona. Comunican de Barcelona por teléfono, las siguientes noticias: El comité del arte textil, en reunión celebrada hoy, acordó el paro general en Cataluña, por solidaridad con la huelga de Reus.

Mañana se celebrará una asamblea de representantes de trabajadores, para ratificar el acuerdo. La noticia ha causado gran impresión. —El ministro señor Villanueva ha marchado a Tarrasa. —Asegúrese que el Rey vendrá en Octubre para asistir a los actos que se han de celebrar con motivo de la inauguración de las obras para la exposición de las industrias eléctricas.

—Los elementos liberales lucharán en las próximas elecciones municipales por cuatro distritos. De paseo.—Echagüe a Madrid. Participan de San Sebastián que las reinas doña Victoria y doña María Cristina, acompañadas de la princesa de Salm Salm, recorrieron esta tarde la población. El ministro de la Guerra general Echagüe ha marchado a Madrid.

A despedir e acudió todo el elemento oficial e infinidad de amigos particulares. BOLSA. 4 por 100 interior. 00 00 5 por 100 amortizable. 00 00 Londres a la vista. 24 91 París a la vista. 89 90 Estado de toreros. Dicen de San Sebastián que el diestro Regaterín pasó la noche

Más Consejos. Mañana se celebrará otro Consejo en la Presidencia. También es probable que se celebre otro el miércoles, preparatorio del que el jueves tenga lugar en Palacio presidido por el Rey. PERPEN. Libras esterlinas oro. El 6 de Setiembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25 65 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería

DOCTOR MANUEL MARIN. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Abellán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 33.

José Godoy Ramirez. MEDICO CIRUJANO. Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Doctor Eduardo Pérez Cano. del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Consulta especial DE Enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor García Duarte. catedrático de esta especialidad en la facultad de Medicina de Granada. Horas de consulta: De 10 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde casa del Doctor GOMEZ ROSENDE, Castellar, 4.

JOSE GIL. CALLISTA. Calle del Pez, número 1.

Sros. Maestros Nacionales. No compren ustedes libros y demás material de primera enseñanza sin pedir precios y condiciones en la PAPELERIA DE E LACOSTE. C. de Castellar 3, Almería

MOSAIICOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62

LA FE. En este antiguo y acreditado Colegio, dirigido hoy por el reputado profesor Normal don Joaquín Rodríguez Zúñiga, además de las materias propias de la primera enseñanza, se estudian las asignaturas del Bachillerato y preparación completa para el Magisterio. Se admiten internos. 6. TIENDAS, 6.

TRASLADO. El taller de Carpintería de José Plaza Cruz, ha sido trasladado de la calle Cond Oñate, número 5 a la calle de las Cruces, números 11 y 13, frente a la calle de Merino, y Rambla de Alfárreros, 28.

DIANA. BAÑOS DE MAR TEMPLADOS. Situados en la magnífica playa de las Almadravillas. Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones.

Professor Brocca. IDIOMAS

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL

DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamberg», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génitas el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cándidas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarrós de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 4 pesetas.

El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente antisifítico y refresco de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, hipertismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Doñeich y C^{ta} Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Malal Sucesores Melul y Levy

Consignatarios en Almería: señores V. y J. Hermanos, Paseo del Malecón número 21.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40

Aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé



ALPARGATAS PARA EL INVIERNO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.

De venta en todas partes.

Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1. Madrid.
Depositario General, G. Ferrás, Almacén de Drogas, Imperial 9 y 11. Madrid.
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro y Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren co-reo 3 horas.

Agua mineral medicinal, termales de 60º, alcalinas bicarbonatadas, de fuerte mineralización; son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración. Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las gran-ciones palpebrales (tracoma) rebeldes que sean.

Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

ALMERIA,

imp. de LA CRÓNICA MURIDICA